



CIRCULAR N° 000021

Bogotá D.C., 04 de septiembre de 2024

PARA: FUNCIONARIOS y CONTRATISTAS USPEC

DE: DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: AUTORIZACIÓN TRABAJO EN CASA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En el marco del paro nacional de transportadores y bloqueos por las manifestaciones sociales en diferentes puntos de la ciudad, la Dirección Administrativa y Financiera por instrucciones de la Dirección General, autoriza para el día de mañana 05 de septiembre trabajo en casa, por lo anterior se insta a todos los servidores públicos a estar pendiente de sus labores desde casa.

Sin embargo, agradecemos a los servidores públicos (funcionarios y contratistas) que se puedan desplazar por sus propios medios a las instalaciones de la Entidad, realizar sus labores de manera presencial

Atentamente,

FIRMA

JUAN CARLOS BARRAGÁN SUÁREZ

Director Administrativo y Financiero

Unidad de Servicios Penitenciarios y carcelarios –USPEC–

Elaboró: [Jully Viviana Bustos Bohórquez](#)-Coordinadora Grupo Administración de Personal

Revisó: [Karol Vanessa Ortigoza Vargas](#)-Subdirectora Administrativa

PROYECTO	JULLY VIVIANA BUSTOS BOHORQUEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO 11 GRADO 11	9/4/2024 8:31:20 PM	
REVISOR	KAROL VANESSA ORTIGOZA VARGAS SUBDIRECTOR	9/4/2024 8:36:42 PM	
FIRMA	JUAN CARLOS BARRAGAN SUAREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	9/4/2024 8:38:52 PM	